

Juan Pablo Serrano Castilla

De: Juan Pablo Serrano Castilla
Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2020 04:54 p. m.
Para: 'Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.'; gobernador@bolivar.gov.co; juanmauriciogonzalez@gmail.com; bgiraldo@dnf.gov.co; neydurant12@hotmail.com; juventudeschoconta@hotmail.com; DIRECTOR CARDIQUE; direccion-csb@hotmail.com; arnaldojjjbarreto@gmail.com; DDU DNP; Carlos Andres Amaya Otalora; Eliana Romero; aura dominguez quiroz; Eduardo Pombo Arrieta; Gonzalo Posada Viana; Ricardo Pión Botero; Anastacio Marrugo Garcia; gabrielmtejedaperez@hotmail.com
CC: Oscar Fernando Acosta Mendoza; Gloria Patricia Tovar Alzate; Jaime Hernan Chicaiza Lozada; 'nrivera@consorciofia.com'; Jackeline Meneses Olarte; Luis Hernan Gonzalez Borrero; Yeselin Villadiego Pinto
Asunto: Voto Comité Directivo (Virtual) No. 43 PDA Bolívar.
Datos adjuntos: 2020-05-11 - Voto MVCT - Comité No. 43 Virtual PDA Bolívar.pdf

Bogotá D.C.,

Señores

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA BOLÍVAR.

De manera atenta nos permitimos anexar el voto emitido por el MVCT para los diferentes puntos solicitados en el Comité Directivo Virtual No. 43 de acuerdo con lo propuesto por el Gestor del PDA de Bolívar. La aprobación se emite considerando la documentación soporte presentada por el Gestor de este PDA, que sustenta la citada solicitud.

Se anexa el archivo "2020-05-11 - Voto MVCT - Comité No. 43 Virtual PDA Bolívar".

Es importante señalar que todos los documentos soporte deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

Cordialmente,

Juan Pablo Serrano Castilla

Subdirector de Estructuración de Programas
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

jserrano@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3809

Calle 18 No. 7-59, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

